

conforme a lo que en esta que se abraiga el sonido del m^o
 el particular sepa de luidar. M^o V. m^o conbinayuda
 qui con suma facilidad lo allanara. No, este es el alquienado
 que agora tiene alla, qui sumo. Dapozuider, aido, tal que
 excede a los pasados, y sino a los otros dan testimonio de ello.
 mis V. J. La cathlica persona de V. m^o. Paraglieria
 suya y bien de respuesta a lo que le comuñica. como el sumimimo mis
 a capellan de ella. de la ciudad de Lima. A de Enero 4.º 16

Misimo capellan de V. m^o.
 que me recals fier V. m^o Martin Ignacia
 V. m^o repudiaynfoma el fultig con
 miquenacion a solo Dios en la ciudad, y aun
 pretencion de la ymaguina en ella; Por lo C^o.
 ues que sinimisen fuals depona a propiis arian
 mustrefes. A tambien cometi el dia de laudi a un
 fuals de laudi yaltura que para mi y para el
 fuals de laudi contenti; adirca a lo que se ha
 y impatrayanda m^o que en laudi la yaltura
 y es la Subisfem comisiona yaltura, qui de ello se comuñica. y el para Jamar
 aido a la mi parte.

Fragmento de carta de fray Martín Ignacio de Loyola a Felipe II
 y firma (autógrafa)